CERTIFICADO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Representante Legal de la compañía

CONSORCIO VIADUCTO CTS

NIT 901648098-1

CERTIFICA QUE:

El CONSORCIO VIADUCTO CTS, a la fecha de la presente certificación no tiene empleados vinculados, por lo tanto no tiene obligaciones laborales, pago salarios, honorarios y prestaciones sociales, de acuerdo a lo anterior el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales no aplica.

Esta certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

En constancia, se firma en Cali, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2023.

Cordialmente,

FRANCISCO JOSE DE ANGULO ANGULO
Representante Legal
CC. 10.525.168

Paula A Mondragon C

PAULA ANDREA MONDRAGON C
Contador Público
TP 230339-T